



EL PICHINCHA

La justicia divina toma en ocasiones forma de vientos desencadenados, que se estrechan contra los soberbios y los derriba al suelo; el Todopoderoso no tiene sino que ver y querer para que tiembren los tiranos; su mirada mata, su voluntad destruye. JUAN MONTALVO

DIARIO RADICAL
DE LA MAÑANA

Sin sacrificios, no hay redención. — La libertad no se implora como un favor; se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad.

ELIOT ALFARO

DIRECTOR *Miguel Aristizábal*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, **Martes 10 de Diciembre de 1895**



COCHES.

El que suscribe tiene el honor de avisar al ilustre público de esta capital en especial y al de las demás provincias en general que acepta pedidos de Coches, Arneses y todos los útiles para coches, por lo cual cobrará una comisión muy moderada.

Con los magníficas relaciones que tengo en Alemania y en los Estados Unidos de Norte América, me es fácil importar Coches por las dos terceras partes del precio que en general se han traído y vendido en esta plaza y con una construcción sólida como mejor no puede esperarse.

Por mis conocimientos en esta clase de fabricación he podido recomendar á mis fabricantes un sistema por el cual se puede hacer Coches más grandes en piezas, de tal manera que no haya necesidad de traer las cajas, de la costa, en tan costosos guandos, sino simplemente á lomo de mula, lo que en el precio significa una gran economía. Sin embargo de venir estas cajas en piezas, su construcción es tan segura y durable como las cajas enteras, porque cochones de hierro son los que garantizan la seguridad. Esta construcción aplicase á Coches pesados, como "LANDAUES" y "VICTORIAS", cajas livianas de "LANDAULETES" y "VICTORIAS" se hacen en una sola pieza del peso adecuado, para que sean conducidas por bestias.

LANDAUES,

LANDAULETES,

VICTORIAS,

VIS A VIS,

PHAETONES,

COUPEES,

y otras clases, son coches de que se podían hacer pelillos. Lo mismo de todas las clases de Coches de fabricación Norte-americana. Entre los últimos puedo recomendar el "PETALUMA", coche de dos ruedas, para dos personas, el cual tiene la gran ventaja de tomar el asiento por atrás sin más que hacerlo girar y también, el de sin el menor estorbo poder llevar bultos pequeños. Estos cochecitos, á más de ser muy livianos, reúnen la condición de mayor solidez. Son de fabricación especial del estado de California donde están en uso por centenares. Coche más cómodo, más conveniente y más barato no puede darse para un hacendado ó propietario cuya residencia sea cercana á la ciudad. El "PETALUMA" puede ofrecer por el muy barato precio de

250 Dólares

Llamo también la atención del ilustre público sobre el sistema de ocho resortes para Coches de 4 ruedas y de la varilla media para sostener ambos ejes. Como la resistencia está en relación directa con el mayor ó menor número de resortes y su calidad, estos coches son los más suaves, los más adecuados para nuestras calles y carreteras y la varilla que la atravieza por el centro tiene el objeto de precever los resacas y al jiratorio de romperse ó ceder cuando encuentra obstáculos de bucos ó piedras.

Los personas que deseen tener un Coche para el mes de Junio del año entrante, en Guayaquil, deben aprovechar de los fletes de verano, haciendo ahora sus pedidos.

Para facilitar el pago á los interesados he designado que éste sea verificado en tres dividendos iguales, á saber:

1.º Será pagado cuando se haga el pedido.

2.º La segunda tres meses después.

La tercera cuando se entregara el Coche.

Sólo á los pedidos para los Estados Unidos de América se pide adelantada las tres enartas partes.

Repito que el costo total no llegará á más de las dos terceras partes del valor de Coches vendidos é importados hasta ahora.

También repito, que se pueden importar: Arneses, Juegos de Ruedas, Ejes, Resortes, Linternas, etc. etc.

Ningún pedido demorará más tiempo que de 5 á 7 meses, con excepción de casos imprevistos ó fortuitos.

Como no es la primera vez que importo coches y como estos ya están bien conocidos por su solidez y buena construcción, el interesado tiene todas las garantías de hacerse de un buen coche.

La persona que desee más detalles puede encontrarlos en mi establecimiento de la Compañía, donde también hay catálogos y dibujos de Coches en gran número para informarse.

Quito, Noviembre de 1895.

Enrique Thede.

"El Pichincha"

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

Table with 2 columns: Precios de suscripciones, Items, and Prices. Includes rates for monthly, quarterly, and annual subscriptions.

Por Avisos, Remitidos etc. precios convencionales.

LAGOS ADELANTADOS

Quito, Diciembre 10 de 1893.

EL CONCERTAJE DE INDIOS

A un no bárbaro, bárbaro debe ser el término que le corresponde. Cosa célebre es la iniquidad que vamos a combatir...

Bautizamos con este nombre concertaje el acto que, diariamente ejecutado ante un tribunal...

El concertaje es un vil sarcasmo de la civilización al salvajismo; un pacto de la iniquidad con la hipocresía; el beso asqueroso de la codicia con la ferocidad.

Algo peor que la caza ó la treta de negro en Africa es el concertaje: es la degradación sistemática de una porción inmensa de hermanos nuestros...

El concertaje es la abdicación absoluta de la libertad, el enajenamiento de la voluntad y la inteligencia, y con ellas, de la propia personalidad; es la muerte del alma.

El concertaje es no solamente el infanticidio que así se suicida; es también la esclavitud de su mujer é hijos y toda su parentela; y aunque incurrente, es el peor, el más abominable de los partícipios.

¿Quién lo creyera! antes que ventajosa, perjudicial ha sido para el indio la emancipación de nuestra patria. Los Reyes cido atento ponían á menudo á las quejas del conquistado, y con cédulas al menos, aunque impetentes, procuraban remediar tanques calamidades.

¿Qué lo creyera! antes que ventajosa, perjudicial ha sido para el indio la emancipación de nuestra patria. Los Reyes cido atento ponían á menudo á las quejas del conquistado...

El apego á nuestras costumbres, algo chino somos los ecuatorianos. Cuatro siglos ya de existencia casi nacional, y casi una centena de vida disage república; y las injusticias sin embargo, y las barbaridades de nuestros conquistadores...

Capítulo de acusación abrumadora para el conservatismo ecuatoriano: la situación actual de nuestros indios. Para el hacendado, para el Cura, para el sacerdote; para la carga, para el cuartel, para el presidio; para todo ha tenido indios el terrorista...

La condensación de todas las tinieblas y miserias posibles, el envilecimiento humano convertido en sistema, el servilismo en su más simple expresión, el servilismo en su último grado... ahí el indio de nuestra tierra, y ahí la obra maestra de la cristiana, de la eterna dominación conservadora.

Plagad una sociedad de siervos, y servil será el carácter y el espíritu de ella. Vive el ecuatoriano siempre de rodillas ante el poderoso, porque desde niño ve á todos de rodillas, y desquitándose con inocencia en el débil de su humillación.

¿Con qué derecho nuestra ferocidad para con el indio? Con qué derecho el himenja irrestricto é incondicional que le exigimos? Con qué derecho la eterna explotación de su sudor, de su sangre...

Coronel Medardo Alfaro.

A la festividad de ayer en conmemoración de la jornada de "Ayacucho", que puso fin á la guerra de la independencia, se juntó otra fiesta simpática por el cumpleaños del señor Coronel Medardo Alfaro.

Hay horas en las que los hombres se puen en evidencia y son estos momentos los que se aprovechan para hacer un recuento de sus merecimientos...

Está en la sangre de los hermanos Alfaro el espíritu de lucha por las libertades públicas, y ya no se puede prescindir de los nombres de José Luis, de Eloy y de Medardo Alfaro en nuestra Historia Patria.

Es muy consolador para un veterano, recibir el homenaje de sus compatriotas. Tal parece que los contemporáneos sancionan el mérito que constituye una presencia del Partido Radical.

Las ideas radicales del Coronel Alfaro, lo ameritan más en esta época de vaguedades y confusión. Se necesitan los hombres severos, inflexibles, doctrinarios, que empujen y despierten al pueblo que duerme aún el sueño de la Conquista.

Larga carrera le toca recorrer al actual Comandante de Armas, y esperamos sea de gran aliento radical, de nuevos triunfos para nuestra causa.

CAUSA CRIMINAL

El angel tutelar de la Justicia, rompió con su poderosa espada de la ley las rutas caducas del infortunio, entre las cuales yacían en triste opresión los nuestros ecuatorianos Da. Abelardo Monayo y Da. Roberto Andrade...

ticas garras del célebre García Moreno que cayó moribundo del atiro de su palacio y succumbió momentos después al impulso de sus propias crímenes...

En efecto, á fines de noviembre próximo pasado declaróse prescrita la acción criminal que desde el 6 de agosto de 1875 se había iniciado para descubrir los autores de aquel grandioso drama...

Desde aquellos aciagos tiempos los Sr. Monayo y Andrade bajo el peso abrumador de la más espantosa tiranía, han pasado en atroz martirio los mejores años de su existencia...

De manera que, tanto para aquellos ilustres mártires en aras de las persecuciones, como para sus cooperarios y aun para los hombres que no se hallan obsecados por ruines y mesquinas pasiones...

Mas ahora con suma extrañeza tenemos conocimiento que el Sr. Agente Fiscal José María Peña, ha apelado del fallo á que nos referimos, y que el Juez Letrado ha tenido el candor de conceder contravención así á terminadas disposiciones de ley...

Esté proceder es de lo más incalificable, desproporcionado de él como consecuencia propia, la más justa indignación de todos.

Que en otros tiempos, cuando el veneno de las pasiones se derramaba con profusión por las autoridades y los devotos de García Moreno, cuando no se respetaba la ley ni existía la conciencia, se aplazara á tan ridículos arbitrios para ver de sacar ventajas rastreras...

pero que ahora en que se puede aplicar las disposiciones legales sin temor de atraerse por ellos odios ni rencores, se lancen á cometer anomalías de esa jaez, es un crimen de esa autotid y justicia, así de parte del Agente Fiscal como del Juez de Letras...

En ningún caso le es potestativo al Juez apartarse ni un ápice de la ley á pretexto de consultar su espíritu. Los Jueces no pueden ni deben salir de la órbita que esa misma ley señala; y cuando se prueba de en sentido contrario está manifiesta su venalidad y maldad.

El fallo que declara expresamente la culpabilidad ó inocencia del proceso, es susceptible de apelación porque en él se ha combatido con algún sujeto determinado, pero más no da un auto que no tiene carácter de sentencia, así es así que tanto las consultas como los recursos en causas criminales solo se refiere á la sentencia misma, que perjudica á una ó á otra persona.

En el presente caso, ya quien atañe el auto que declara la prescripción de un juicio extinguido ha de tiempo por el Ministro de la ley! Talvez será al Agente Fiscal ó al mismo Juez Letrado!

Esperamos, pues, impacientes que el Dr. Villacresce revoque inmediatamente el sobredicho decreto, declarando conforme a la ley, que no ha lugar á la apelación interpuesta por el Agente Fiscal.

Roma y Cartago.

Roma, semejante al águila, su formidable símbolo desplega sus grandes alas, en señal sus potentes garras, se apodera del rayo y vuela. Cartago es el sol del mundo, y sobre Cartago se fijan sus ojos, Cartago es dueña de los océanos, dueña de las naciones. Es una ciudad mágica, llena de esplendor y de opulencia, radiante con el brillo de las extrañas artes de Oriente.

contrario, no tiene nada. Está medio asá vajo, medio bárbaro. Tiene que hacer un interm: tiempo su elástico y su férrea. Tod delante de ella, así la detrá.

Por algún tiempo los pueblos existan frente á frente. El uno descausa sobre su esplendor, el otro crece á la sombra. Pero poco á poco el aire y el espacio faltan á ambos para desarrollarse. Roma principia á extorber á Cartago. Hace mucho tiempo que Cartago importuna á Roma. Rinculadas sobre las opuestas orillas del Mediterráneo, las dos ciudades se miran cara á cara.

Entre mar no basta ya para separarlas. La Europa y el Africa pasan la una sobre la otra. Como dos nubes cargadas de electricidad se pasan demasiado cerca, van á mezclarse para producir el rayo. Aquí está el desenlace de ese gran drama. ¡Qué actores se encuentran en eseos! Dos razas: ésta de comerciantes y marinos, aquella de labradores y soldado; dos pueblos, el uno que reina con el oro, el otro con la espada; dos repúblicas, una teocrática otra aristocrática, Roma y Cartago, Roma con su ejército; Cartago, con su flota; Cartago, vieja, rica, asuta; Roma, joven, pobre y fuerte; el pasado y el porvenir; el espíritu de descubrimiento y el espíritu de conquista; el genio de los viajes y del comercio; el dominio de la guerra y el dominio del Oriente y del Occidente de una parte; el Occidente y el Norte de la otra; en fin, dos mundos, la civilización de Africa y la civilización de Europa.

Ambas se miden con la vista. Su actitud antes del combate es igualmente formidable. Roma, que no cae ya en lo que conoce del mundo, reune en todas sus fuerzas y todos sus pueblos. Cartago que trae á remolque la España, la América y esa B etana, que los romanos crean en el fondo del universo, Cartago ha echado ya su ancla de abordaje sobre Europa.

El combate estalla. Roma copia toicamente la marina de su rival. La guerra se ensiende desde luego en la península y en las islas. Roma tropieza con Cartago en aquella Sicilia en que ya la Grecia ha encontrado al Egipto, aquella España en que más tarde luchada otra vez la Europa y el Africa, el Oriente y el Occidente, el Mediodía y el Septentrión.

Poco á poco el combate se trabó; el mundo arde. Los colonos se atacan cuerpo á cuerpo, se agarran, se sueltan, vuelven á garrarse. Se bascan y se repelen. Cartago trasmita los A pas; Roma cruza los mares. Luchos puestos personificados en dos hombres, Aníbal y Scipio, se abrazan encarnadas para ahogarse. Es un duelo á última sangre, un combate á muerte. Roma bambolea y lanza un grito de angustia: ¡UNIBAL AD FORTES...! pero vuelve á levantarse; agita sus banderas por un último golpe, se lanza sobre Cartago y la borra del universo.— Victor Hugo.

Pensamiento y carizja—de ag una cosecha:

De distinta condición y de igual fuerza escondida, atormentas nuestra vida pensamiento y corazón. Siempre en mí los encontré libran lo batalla rala; el pensamiento es la daga, el corazón es la fé.

El uno es dulce embeso, el otro, angustia y desmayo; del cerebro brota el rayo... del corazón nace el beso. Este la calma sencilla, aquel eterno problema; uno, el llama que quema, otro el lucero que brilla. No hay sublime concepción ni pensamiento inaudito que haga sentir lo que un grito que breta del corazón. Uno amontonando penas y acortando la medida; otro, transformando en vida la sangre de nuestras venas. El corazón, noble y fiel, anuncia cuanto hay fecondo; ¡Dolón sintió un nuevo mundo antes de pensar en él! Del marino en el mar hirriente, del hombre en la fibra intensa, todo lo que es rula se piensa todo lo grande se siente. De elegir entre los dos en sentir cifro mi anhelo; pensar nos aleja el cielo, sentir nos acerca á Dios.

Cronica.

Con motivo de haber aceptado un cargo en la Universidad Central, y debiendo contraerme de preferencia á los quehaceres de aquel, no puedo continuar en las labores de este diario, y en consecuencia, desde hoy, dejo toda intervencion que en él he tenido.

Quito, Diciembre 11 de 1895. Cesar Montalvo.

Wenceslao Ugarte.

Uno de nuestros reporters, á última hora, nos da la consabida noticia, que el digno compatriota nuestro y corresponsalario autentico, radical pour sang, Sr. D. Wenceslao Ugarte, ha sido nombrado Intendente General de Policia de esta Capital.

Nuestro partido se afianza!

Batala de Ayacucho.—La que reló la inarrepentada de Ayacucho, fue dignamente conmemorada ayer por los Jefes de esta plaza.

Ejercicios militares en el Panecillo; las luminarias por la noche, y los graves alocuciones de las banderas, hicieron de esta semana a toda hora sonora y que sabe lo que significa el sagrado nombre de Patria.

Leopoldo González

nio principi6 la lucha contra los verdugos de la patria. Dado de un gran corazón y de una voluntad inquebrantable, fue siempre de los primeros en acudir al llamamiento del deber. En los diferentes lugares de peles, principalmente en los que principiaran con la abominable dictadura Venustianista, hasta cuando triunfó su suceso en el cadalso de Guanoan, González fue un héroe, y verdaderamente tal, porque á pesar de su exigua edad modesta, supuso tan alto como el que mas de entre tantos valentísimos patriotas que han librado con sus carniceros, su sangre, el campo sagrado de la libertad de un pueblo. Sus cañadas veían en él un Jefe respetable, y a su lado alcanzaban pronta y decidida victoria.

Lucharon siempre uno contra diez y ven cinco mil veces.

El corazón de un joven liberal, es fuerza que se abre paso por entre un enemigo formidable.

Los vilgarcas vieron en González un Jefe del pueblo, un liberal superior y le mataron.

La huasta plaza de Latacunga fué el lugar de su muerte, en cadalso ignominioso. Allí prisionero, allí juzgado por los aborrecidos del gran criminal que cumplieron sus órdenes, viendo la vida á sus verdugos, con toda la entereza, con todo el valor de que son capaces los héroes como él. El pelón Sarasti da testimonio de su valor y su dignidad, puesto que le tenía por digno y por valiente.

Allí está el palibulo.

Verán el crimen, y González fué prisionero de los escuadros, y arrastrado por la calle y plaza, apaleado y mutilado por esos protervos, fué á la muerte, y su cadáver no tuvo mejor suerte. Ahí le dejaron sin tumbas.

Sus perseguidos parientes y amigos trasladaron al cañon de Pílaro, en busca de hospitalidad sus queridos restos.

Hoy ha ordenado el Jefe Supremo que vaya á costa de la Nación esas reliquias á su ciudad natal con todos los honores merecidos.

Los restos de González van á Ambato, la ciudad valiente y liberal, tierra de Montalvo, no del martir, la víctima.

Se ha dado de baja de la Comandancia el Capitán Manuel A. Villegas y de alta en la "Columna de Honor", advirtiéndose que está reconocido hasta el 15 del presente.

Se ha dado de alta en la "Columna de Honor al Capitán Manuel Miranda, al cual se le abonan sus razones desde el 8 del mes pasado.

El Concejo Municipal de aquí aun no es ha atrevido á cambiarlos de nombre á las Carreras que tenemos indicadas. Deben que esto obedezca á que la pieza literaria de "Eldorito", fué dedicada por su autor á varios de los actuales Concejales. Si el Concejo cambia dichos nombres, quiere decir que no es cierta la especie; mas si la deja el honor será cierto. Veremos.

A las mujeres que quieren casarse les interesa saber lo que pasa en Joanesburgo [Africa Austral] Allí hay, por lo menos, 10 hombres por cada mujer. Cualquiera mujer de medianos atractivos se casa pocos meses después de haber desembarcado. Es imposible tener criadas ó empleados del sexo femenino. Cocineras, dependientes, nodrizas, ayas, cocineras, camareras: todas desaparecen para convertirse en señoras casadas.

Policia.—La de esta Capital dentro de pocos días estará uniformada, pero armada, n. cunctis.

Es un hecho curioso el de que los tres primeros Presidentes de los Estados Unidos se hayan casado con viudas.

Previsión.— Al darnos Dios un corazón de fuego puso en los ojos un raudal de agua, para apagar el día en que podrá la llama del amor quemar el alma.

G. Belmonte Muller.

Flores.—Antes que las fuerzas del General Sarasti vieran en retirada después del memorable gato grande, ó Gato, el dicho gobierno de Ribatensien repartió á todos sus tenientes unos firones dignos de buenas manos y no los cobardes de aquellos. Pues, bien, el Ministro de Hacienda Sr. Francisco Albornoz, fué el encargado de comprar una partida de esos firones, que no se sabe si el reparto ó no; estando de consiguiente obligado hoy á dar cuenta.

De orden de la Comandancia en Jefe se ha dado de baja al Teniente Coronel Francisco Valverde, 1º Jefe de la "Columna de Honor", por no haber obedecido á cumplir el arresto que se le impuso por haber fatigado á desempeñar el puesto de Jefe día conforme fue nombrado en la Orden General del 29 del pasado; asimismo se ha dado de baja de dicha columna á los Sres. Sargentos mayor graduado Fernando Ovalles, Taité Jacinto Rodríguez y Subteniente Julio Frañes, por haber abandonado sus puestos estando de guardia.

Se ha dado de baja de la "Columna de Honor" por haberlo solicitado, al Capitán Agustín M. Zambrano y Subteniente Manuel Bialago.

El Capitoli en el Ecuador.

Señores Directores de "El Pichincha."

Ustedes cristian tanta lanza para el bien de esta ciudad, que atenderán también si se los suplica, hagan desaparecer una "muñeca" del señor Cordero, que ha dañado al alto grado la vista de la plaza principal. El que conoce Mercaderes en Lima y la plaza principal de Santiago y la de Bogotá, se da acordado siempre con gusto, de la impresión armoniosa que produce la plaza de Quito con el palacio de Gobierno.

Este edificio con su colonada, con sus proporciones tan bien calculadas, impone de la manera mas agradable, y con la luz fuerte, tropical, el color blanco de sus muros y columnas ha completado el efecto de una arquitectura maestra, que, como he dicho, es su igual en la America del Sur. A esto, naturalmente, contribuye en algo, la posición elevada, favorecida por el declive suave de la plaza.

¡Qué entonces, habría dado el consejo de destruir todas estas ventajas con este color amarillento ó de tierra que prueba más voluntad que gustó! No está el atado con mi observación. ¡Qué hubieran dicho los señores, si el Señor Cordero hubiera mandado pintar las pilastras respaldadas de la Sacrosolía ó del Parthenon con esta famosa pintura! Qué sabe si esto no hubiera sido causa para otra "Emmeralda", para empeñar una revolución, con que sentido para la belleza!

Si lo blanco los repugna, cambien entonces con su azul ó un verde pero muy claro; y no el color que le han dado, que es un desprestigio, un testimonio de pobreza de gusto. Esto está bueno para atraves, vauabulo y corredores, pero no para la

fachada del primer palacio del Ecuador. Esto es peor, que esa apoteosis mutilada al pie do Santo Domingo.

B. F.

Se han acercado á nuestra redacción, con el objeto de hacernos saber que en días pasados un militar insultó á las Señoras empleadas del correo por asuntos del servicio.

Tal acto, y ejecutado por un militar, denota una acción vituperable, ya que el militar debe ser atento, comedido, pulcro y valiente como los caballeros de la edad media.

Nos alegramos no recordar el nombre de aquel militar, que de otro modo aquí quedaría inmortalizado.

Se va á inscribir la escritura de división de bienes raíces, situados en la parroquia de Chimbacalle, hecha entre las Sras. Jacoba García, Josefá y D. Agil Bernalcar, con sus herederos de Da. Luis Bernalcar; según instrumento de cinco de los corrientes otorgado ante el escribano Sr. D. Nicolás Mayo.

Servicio telegrafico para El Pichincha

Guayaquil.

—El Jefe Superior se dispuso un decreto por el cual pudiese ser elegidos Concejales municipales los extranjeros que hayan residido dos años, en la siguiente proporción: tres en los Guayaquil, dos en los de Guayaquil y uno en los de Guayaquil.

—Estos Concejos no podrán ejercer autoridad política ni judicial.

—Toda la prensa de ésta, cesará el mal servicio telegrafico en la oficina de A. A. A.

—Umanante militar de Santa Rosa, se nombra al Coronel Ing. yca.

—Ayer se celebró larga conferencia el General A. Faro con el Ministro de Colombia.

—En el vapor "Manabí" arribó á ésta el General Plaza y su ayudante Comandante Gormira R. Viel.

—Segundo Jefe de la Columna Tiguahuas fué nombrado Don Pedro Rosales.

—Al Jefe de Guerra con el empleo de Comandante, se nombró á Don Carlos Uscillo.

—Están presos Daniel Maldonado, José Vicente y Aniceto Montalvo, Carlos Paz, Camilo Villamar y otros.

—Han sido capturados los conspiradores; entre estos Manuel Lizaro y Manuel D. Franco que antralaron al pueblo el 3 de Junio.

—Mucha indignación hay contra el Director del Pañoque por la fuga de los Treintidos.

—El Dr. Luis A. Obacoñ contrajo matrimonio el lunes a bordo del vapor "Punguinar", con la Sra. Jesús Patrón v. de Harland.

—Los conspiradores no desmayan, ni la policía tampoco.

—Grandes festejos habieron anoche con motivo de ser la víspera de Santa Bárbara, patrona de los artilleros.

—El Sr. Ministro Darío María y su Subsecretario Sr. Ramón Mateus, han reanunciado sus sueldos en favor del Fisco, durante todo el tiempo que sirvan los cargos que desempeñan.

—Las Sras. Lidio M. Suárez, Eleodoro Aviles y Manuel A. Azate, han sido nombrados para que estudien y presenten un proyecto de reforma á la ley de Aduanas vigente.

—Por tercera vez ha presentado su renuncia el Gobernador Sr. Aspazua y no le ha sido aceptada aún.

—Cruzado de la guarnición de Archidona, ha sido nombrado el Comandante D. David Rodas.

—Ha sido ascendido á Coronel graduado el Comandante Amador R. Vandenstra.

—El Sr. Enrique Vera, Ministro de lo Interior y Obras públicas, donó su sueldo del mes de Noviembre para la fuerza de la escuela de niñas del Muegu que fue consumida por las llamas.

—El Gobierno de Estados Unidos de Norte America, ha reconocido oficialmente al General A. Faro.

—El Gobierno español lanzará en Cuba una nueva emisión de veinte millones de pesos en billetes de Banco para sustentar la insurrección de los patriotas de Cuba.

—La exportación de nitrato en Chile es de mes de Octubre fué más de dos millones de quintales métricos.

—Se ha convocado al Congreso peruano á 60 sesiones extraordinarias.

—El Presidente Uruburu, de la República Argentina, ha dimitido el mando por enfermedad incurable, ceder en el estomago.

—Comandante de Italia, que el Papa ha nombrado los siguientes Obispos: Vicario Apostólico de Guayaquil; Mac Nani; Vicario de Terranova; Pariz; Coadjutor Obispo de Nicaragua y Manassés Tarley.

—Se ha atentado contra la vida del Czar de Rusia, una bala le rozó el traje.

—Varios periodistas han sido aprehendidos en Corea.

—Se han declarado en revolución los chinos en cuanto los japoneses la evacuaron.

—Democlas de Cuba, que el patriota General Maximo Gómez que trataba de invadir Las Villas, fué derrotado en esta y en el Distrito de Camaguey, por el Gen. Valdez.

—Se dice que el General Maceo ha sostenido un resaca combato con las tropas españolas, pero no se sabe aun cual ha sido el resultado.

—Ha terminado el juicio seguido contra el ciudadano americano Sanguliy, acusado de conspiración; la defensa fué brillante pero no se conoce el fallo.

—La expedición organizada por Carrillo y Aguirre, desembarcó el 16 de Noviembre á 4 millas oeste del Castillo del Marro.

—El Emperador de Alemania no asistió á la apertura del Reichstag, unos dicen que por la divergencia que hay con los Ministros y otros porque no habian proyectos importantes que reclamaran su presencia.

—Se batieron á espada en Paris el vicomde de Végas y el conde de Borsay Douglas, miembro radical y republicano, respectivamente de la Cámara de Diputados; resultó herido el primero.

—El Gobierno peruano ha comprado dos mil caballos para el ejército.

—El Sr. Carlos Miron, Ministro de la Argentina en Rio Janeiro, pasa con el mismo cargo al Uruguay, su lugar de Enrique Moreno que va al Ministerio de Italia.

—La Cámara de Diputados de Italia concedió un voto de confianza á Crispi, por la cuestión colonial.

—El Papa presidió el Consistorio público al que asistieron todos los diplomáticos acreditados ante el Vaticano, á excepción del del Austria. Grandes masas del pueblo estaban apiladas al rededor.

—El Papa fué llevado en procesion sentada en la sede catedralia á la sala régia.

—Los Cardenales últimamente nombrados, besaron los pies al Papa y después recibieron el orozco apostolico.

—La situación del Ministerio español es muy critica, no pueden llegar á un acuerdo.

—La Reina Regente va á llamar á Madrid al General Martínez Campos para que ayude á Silveira en la formación del Gabinete; dióse que Martínez Campos saldrá para España en cuanto lleguen á Cuba los Tenientes Generales Pando y Malia.

—En Madrid ha sido sostenido á prisión perpetua el Teniente Fejo que se rindió con su fuerza en el fuerte Peñayo (Urabá).

—A prisión perpetua condenó el veredicto al americano Sanguliy, por conspirar contra España.

—La estrella de la libertad cubana, comienza á reaparecer difana y refrigerante.

—Martínez Campos, ni en que otro, podrá someter á los que piden Patria libre.

December.

GRATA NOTICIA.

Jefe Supremo de guerra para Quito, del 18 al 20 de los corrientes.

Corresponsal.

Pétalo sueto.

Más viva esta la caja llena de oro, Acérrate cañazo; Doblega la rodilla. es el tesoro Que lo habiste de antano.

Tu estómago está inquieto, Y si tocas tu Haber tendrás tu retrato Tu riqueza es tu Dios. tótele repletos ¡Y cómo te lasañas mentecado!

D. García R.

ELEMENTOS DE DERECHO

FILIBRO INSTITUCIONAL,
TEORICO POSITIVO Y POLITICO.

(Continuación).

fin asignado al hombre por su naturaleza, que es lo que se llama *derecho*. Para comprender mejor esta definición, es preciso advertir que el fundamento y fin del derecho es el hombre, porque el derecho tiene su razón en la necesidad del desarrollo del ser inteligente y se refiere al cumplimiento de su fin racional. Por esto el sujeto, es decir, el poseedor del derecho, es todo aquello que pueda considerarse como una *condición* dependiente de la voluntad del hombre, para que este pueda cumplir sus fines racionales. Tales condiciones son por una parte las cosas del mundo exterior que están sujetas á la actividad del hombre y destinadas á su servicio, y por otra, las acciones dependientes de la inteligencia y voluntad de los individuos. Todas estas condiciones físicas e intelectuales forman el objeto ó contenido del derecho.

Para hacer una división general y comprensiva del derecho atendiendo á las fuentes de donde proceden sus principios y á la aplicación que tienen estos principios: en cuanto á lo primero se divide el derecho en *natural* y en *positivo ó social*, y en cuanto á su aplicación, en *privado* y *público*, porque ó bien se refiere y aplica á la vida individual y privada del hombre, ó bien al cumplimiento del fin racional de la sociedad humana.

El *Derecho natural* tiene su fundamento inmediato en la naturaleza del hombre y de ella deduce sus principios. No está formulado en un cuerpo de disposiciones escritas, y sin embargo podría considerarse como el conjunto de las leyes impuestas por el Ser Supremo al hombre para el desarrollo de sus facultades y extensión de sus relaciones con los demás seres de la creación: pero considerado científicamente, es el *derecho que la filosofía enseña deducido de la naturaleza del hombre y conforme al destino que éste debe cumplir*, en tal caso podría reemplazarse ventajosamente su denominación por la *filosofía ó ciencia filosófica del derecho*.

El *Derecho positivo social* saca su fuerza de la razón y de la voluntad de los hombres, y es propiamente el *conjunto de todas las leyes humanas, las cuales son la expresión más ó menos completa, más ó menos exacta del derecho natural*. Con todo, su carácter es más preciso y determinado que el de éste, sin embargo de que se compone de una multitud de decisiones relativas á una infinita variedad de asuntos, los cuales no pocas veces son mal coordinados y defectuosos, puede admitir varias subdivisiones lógicas según son diversos los grandes intereses á que aquellos se refieren.

Pero el derecho natural y el positivo tienen un punto de contacto en el que se identifican, por cuanto éste no hace otra cosa que aplicar á las diversas modificaciones de la sociedad civil los preceptos que Dios ha impuesto á la humanidad para su bien y progreso. El legislador por tanto debe esforzarse en descubrir estos preceptos por medio de la recta razón, y auxiliado de la experiencia para realizar los altos fines de la naturaleza humana y encaminar de un modo conveniente á la sociedad á aquella inclinación que

arrastra irresistiblemente al hombre á su felicidad y perfección. Así puede establecerse que su misión se reduce á consultar con sus disposiciones la felicidad y progreso de la sociedad, imponiendo resistencia á las acciones dañosas ó impulsando las que se dirigen á aumentar el bien común, sin perder jamás de vista que el mayor bien social no puede hallarse sino en lo justo y verdadero.

Por consiguiente, el derecho positivo existe primero en la conciencia, ya que lo justo y verdadero constituyen su fondo; pero como toma formas diversas á causa de las preocupaciones, de las costumbres y aún del carácter de cada pueblo, es claro que en último resultado no es otra cosa que una aplicación de principios universales y de máximas nacionales, de axiomas de la razón y de adagios políticos, apareciendo colocado entre la filosofía y la historia que lo han creado y de las cuales se distingue enteramente.

III

Idea del Derecho público.

Se llama *público* el derecho en cuanto sus principios se refieren al desen-

(Continuará).

INTERESANTE.

El suscrito ofrece al público en su almacén, [sito en las cuatro esquinas, letra D.] los siguientes artículos que está recibiendo:

Azúcar de primera clase del Ingenio "San Pablo," pur estar meloso, á S. 10 quintal.

Azúcar colombiano á S. 9, 10 y 11 quintal.

Mallorca de Guayaquil.

Chocolate de 1^o de Guayaquil.

Vinos de Bourdeaux en botellas y medias botellas.

Cognac Cristal, fino.

Champagne, en medias botellas.

Cerveza Chimborazo.

Conservas alimenticias y una infinidad de artículos de abarrotería á precios de costo.

Quito, Diciembre 4 de 1895.

Elias Ordóñez V.

Hotel Paris.

Por motivo de enfermedad, he resuelto vender mi establecimiento á precios moderados de inventario.

Gastón Charpentier.

"El Siglo"



OFICINA TIPOGRAFICA
DE
CESAR MONTILVO
DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
Luis F. Cherato.

Se ejecutan toda clase de trabajos del ramo á precios baratísimos.
Trabajos especiales en colores sin competencia.

IMPRESION 10 - QUITO

Repartiniores, se necesitan en esta Imprenta.

Botica Inglesa

Acabo de recibir cuatro pianos magníficos, importados directamente de la fábrica, los que vendo á precios módicos.

Quito, diciembre 11 de 1895.

Augusto Kistenmacher

Pregunta!

Cuándo pagarán sus cuentas en el tabacalero "La Perla," los señores

Carlos Amable Ortiz,

Miguel Robalino,

Antonio Chiriboga,

Juan José Egred,

Vinos españoles añejos

VALDEPEÑAS Y JERÉZ

tiene todavía en venta el suscrito, en la casa de la Señora Rosa España de Espinosa, calle del Correo, y en la casa del señor Domingo Gaugotena plaza de San Francisco.

POR MAYOR Y MENOR

Grandes rebajas por mayor.

LEONIDAS PALLARES ARTETA.

ARTISTA.

Angel María Figueron, profesor de Música, se ofrece para enseñar piano y flauta.

Affina y compone pianos, á precios módicos.

Carrera de Bolivia, Casa de Ramón Germán.

10 v. p 4

Biblioteca.

Está ya á la disposición del público la Biblioteca Nacional.

AVISO.

Se hace saber que la Constitución del año 78 se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de la Provincia de Pichincha, á veinte centavos el ejemplar.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las píldoras y unguento de

HOLLOWAY

— Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS. —

Las Píldoras purifican la sangre, fortalecen los nervios y el sistema. Cura la biliosidad, falta de apetito, indigestión; y son inapreciables para todas las enfermedades de las mujeres y niños.

El Ungüento no tiene rival. Cura Herpes, Enfermedades escorbúticas, Llagas, Heridas y toda clase de males cutáneos.

Elaborados solamente en el N.º 533, Oxford Street, ahora, 88 New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo.

Botica Inglesa.

QUITO. [Ecuador]

Surtido completo de drogas frescas de las más renombradas fábricas de Europa y Estados Unidos.

Instrumentos de medicina y cirugía.

Esmerado servicio.

Augusto Kistenmacher.

Propietario.

La Botica Alemana
al público

Ofrece en venta Cerveza Danesa la mejor que se expende en todos los comercios del mundo.

Cajas de cuatro docenas de medias botellas á \$7. 20 cada caja.

Vino Burdeos fino, de calidad extra, á \$7 30 cada caja.